

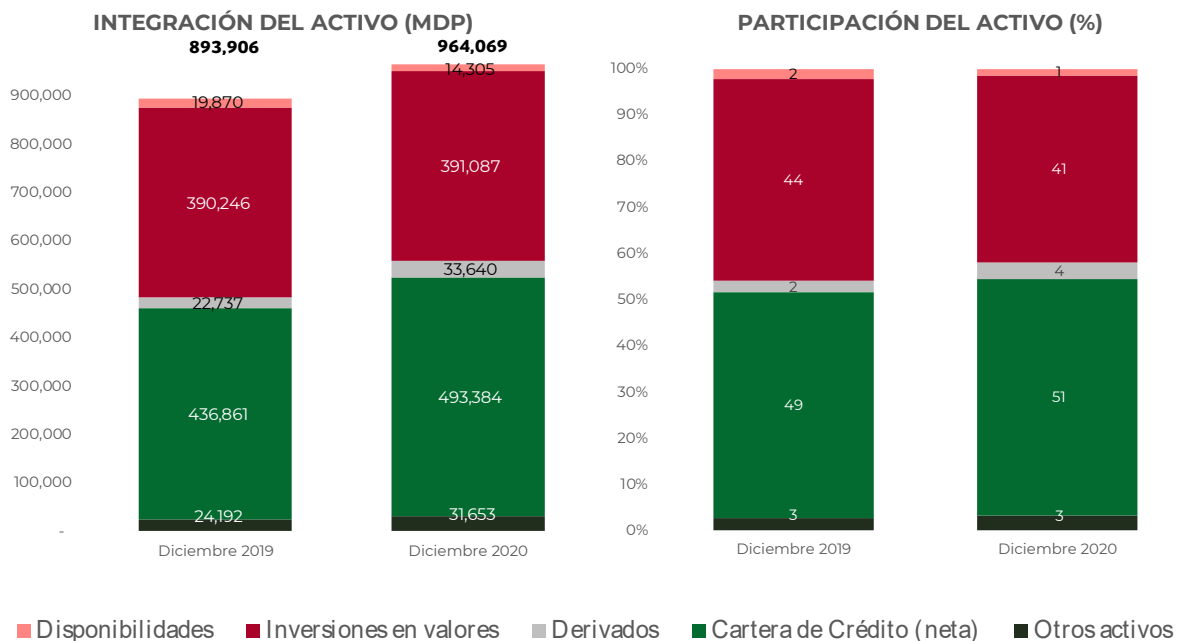
Artículo 180 Fracción I

Reporte sobre resultados de operación y situación financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

BALANCE GENERAL

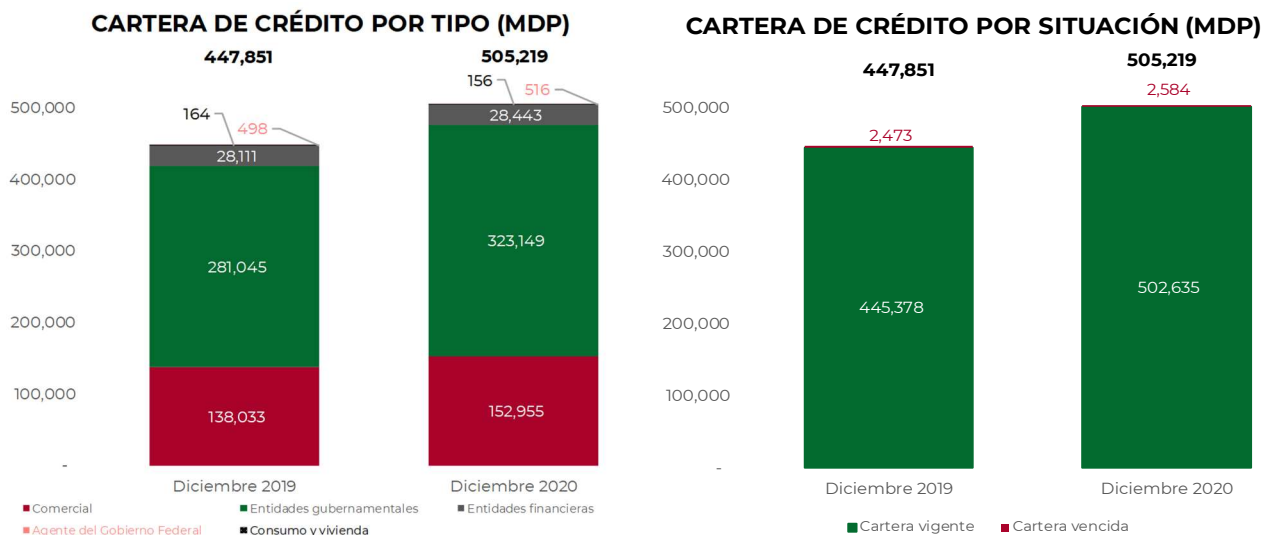
Al 31 de diciembre de 2020, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$964,069, con un incremento de 7.8% en relación con diciembre de 2019, el incremento obedece principalmente por un saldo mayor en la cartera de crédito y en menor medida en los instrumentos financieros derivados y en otras cuentas por cobrar; lo anterior, se compensó en parte con una disminución en disponibilidades y deudores por reporte.



Cartera de Crédito

Al cierre de diciembre de 2020, la cartera de crédito de BANOBRAS alcanzó \$505,219 lo que representó un incremento de \$57,368 en el año (12.8%), que se observa en el crecimiento de los créditos otorgados a Entidades Gubernamentales por \$42,104, principalmente a Estados y Municipios, así como en los créditos con Actividad empresarial o comercial que tuvieron un incremento de \$14,809, básicamente para proyectos de inversión. Adicionalmente, se obtuvo una mayor plusvalía en la valuación los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados por \$7,346 y un efecto de valorización favorable de \$2,310.

Artículo 180 Fracción I



El saldo de la cartera vencida de la Institución sumó \$2,584, cifra mayor en \$111 respecto a diciembre de 2019 (4.5%), lo anterior corresponde a un efecto neto entre la valorización de los créditos en moneda extranjera por \$113 y la recuperación de créditos a la vivienda por \$2.

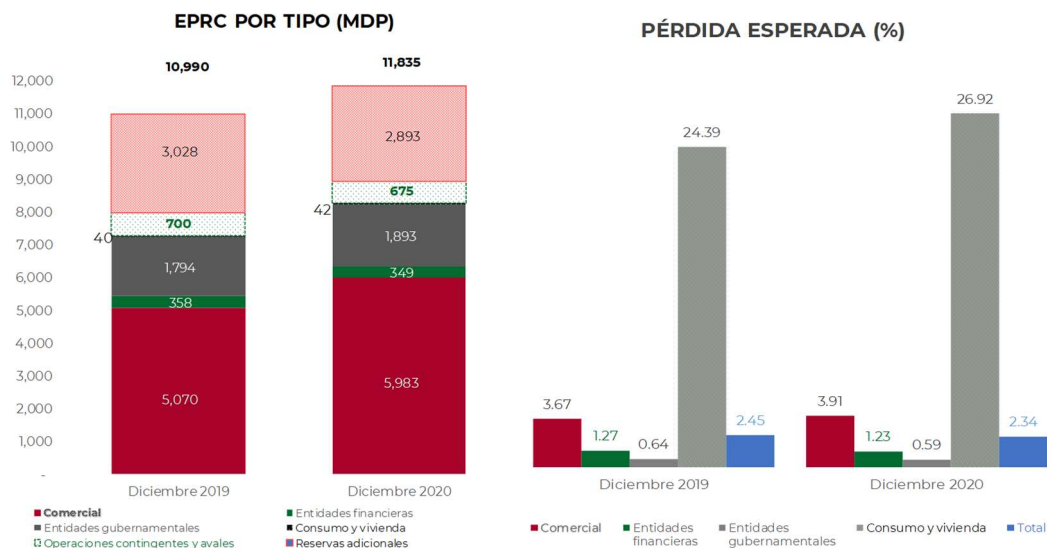
El índice de morosidad fue de 0.51% (Cartera vencida / Cartera de crédito total), 0.55% en diciembre del año pasado y de 0.54% para diciembre de 2018.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al cierre de diciembre de 2020, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó en \$11,835, monto superior en \$845 respecto del registrado en el año previo (7.7%), el principal incremento se observa en los créditos con actividad empresarial o comercial, en proyectos de inversión, por \$913 y en menor medida en los créditos a entidades gubernamentales (\$99); lo que se compensó con menores reservas adicionales (\$135), en operaciones contingentes y avales (\$25) y en los créditos otorgados a entidades financieras (\$9). Los efectos de valorización impactaron este rubro en \$141.

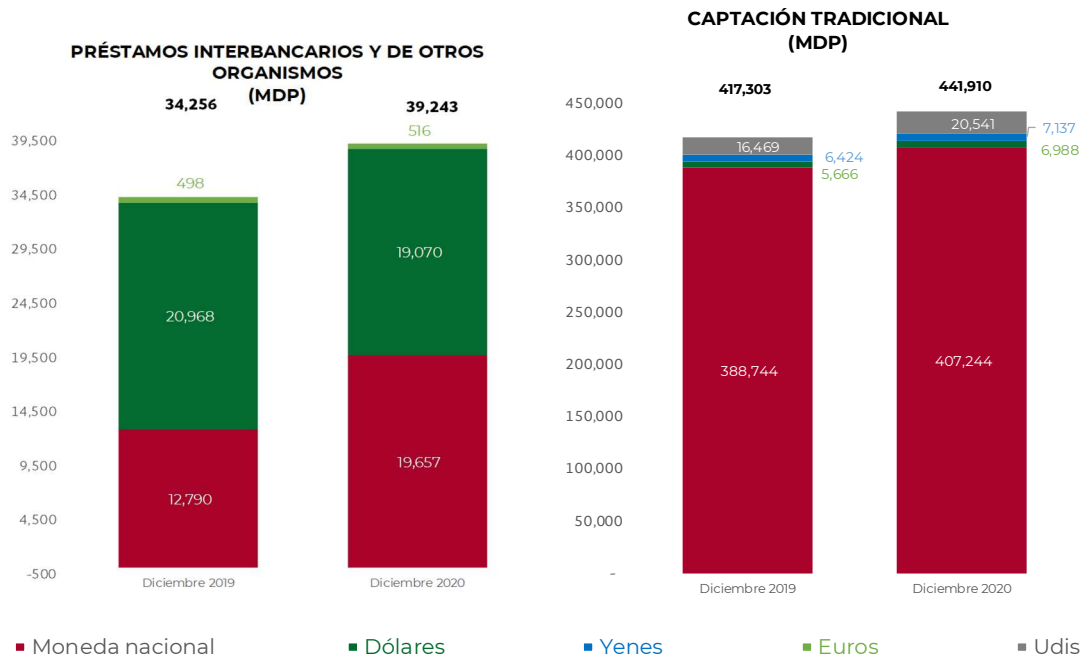
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera total) fue igual a 2.34%, menor que 2.45% observado en diciembre de 2019 y que 2.48% de diciembre de 2018.

Artículo 180 Fracción I



Captación de Recursos¹

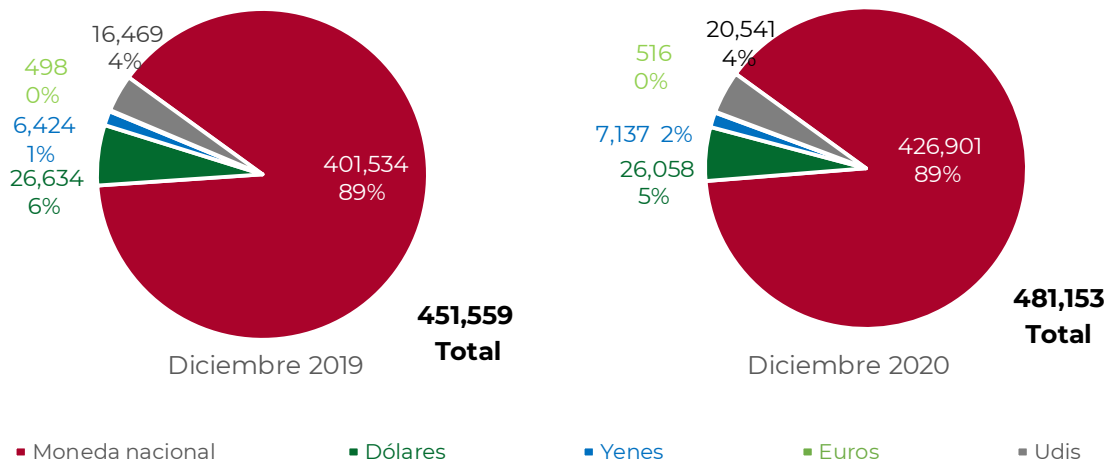
Al 31 de diciembre de 2020, los recursos captados por la Institución sumaron \$481,153 (sin incluir acreedores por reporto), lo que representó un incremento de \$29,594 en relación con lo observado al cierre de 2019 (6.6%). La variación anual se explica principalmente por un mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento observado en la cartera crediticia y por un mayor portafolio de inversión.



¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I

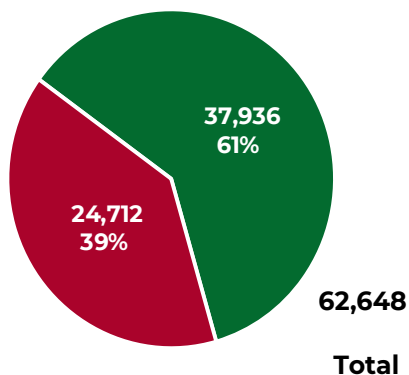
CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



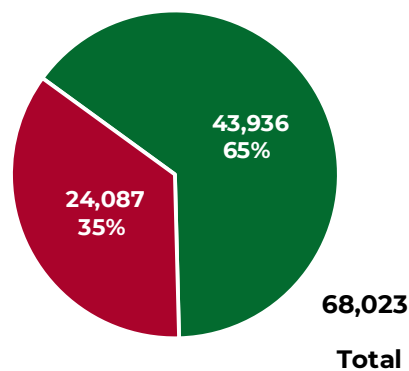
Capital

Al 31 de diciembre de 2020, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$68,023 con un aumento de \$5,375 (8.6%) respecto a la misma fecha del año pasado, destaca la aportación que recibió la Institución por parte del Gobierno Federal para futuros aumentos de capital por \$6,000 y la utilidad del ejercicio por \$660; en contraparte, la minusvalía en la valuación de los títulos disponibles para la venta fue mayor en \$1,170, la remediación para beneficios definidos a los empleados en \$87 y se observó un efecto negativo en la valuación de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por \$27.

Diciembre 2019



Diciembre 2020



■ Capital Contribuido ■ Capital Ganado

Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados en los ejercicios 2020 y 2019, se muestran a continuación:

Concepto	2019	2020	Variación anual	
			\$	%
Ingresos por intereses	77,829	58,020	(19,809)	(25.5)
Gastos por intereses	65,620	46,151	(19,469)	(29.7)
Comisiones por otorgamiento de crédito	302	370	68	22.5
Valorización de divisas y Udis	(342)	(257)	85	(24.9)
MF	12,169	11,982	(187)	(1.5)
EPRC	244	783	539	220.9
MF ajustado por RC	11,925	11,199	(726)	(6.1)
Comisiones y tarifas netas ^v	1,012	935	(77)	(7.6)
Resultado por intermediación	2,810	1,897	(913)	(32.5)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(8,213)	(11,345)	(3,132)	38.1
Gastos de administración y promoción	2,721	2,631	(90)	(3.3)
Resultado de la operación	4,813	55	(4,758)	(98.9)
Impuestos a la utilidad causados	582	-	(582)	(100.0)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(123)	(605)	(482)	391.9
Resultado neto	4,354	660	(3,694)	(84.8)

^v/ Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

Margen Financiero

En 2020 BANOBRAS registró un margen financiero por \$11,982, monto \$187 menor al observado en 2019 (1.5%), básicamente por el incremento en el costo de captación, consecuencia de la contingencia sanitaria y; en contraparte las comisiones por otorgamiento de crédito fueron mayores y se observó una menor pérdida en la valorización de divisas y UDIS.

Los ingresos por intereses disminuyeron en \$19,809, los rendimientos generados por cartera de crédito representan el 55.7%, reflejo del mayor volumen de crédito y el 44.3% restante corresponde principalmente a las operaciones de inversión en valores y reportos.

Los gastos por intereses muestran un decremento de \$19,469 respecto al ejercicio de 2019, principalmente por una disminución en los intereses de operaciones de reporto y de depósitos a plazo.

Artículo 180 Fracción I

Comisiones y Tarifas

Concepto	2019	2020	Variación anual	
			\$	%
Comisiones y tarifas cobradas:				
Operaciones de crédito	404	362	(42)	(10.4)
Avales	7	7	-	-
Actividades fiduciarias	420	419	(1)	(0.2)
Custodia y administración de bienes	6	7	1	16.7
Prestación de servicios	38	14	(24)	(63.2)
Operaciones contingentes	193	180	(13)	(6.7)
Otras	-	28	28	100.0
	1,068	1,017	(51)	(4.8)
Comisiones y tarifas pagadas:				
Bancos corresponsales	2	2	-	-
Transferencia de fondos	-	1	1	100.0
Préstamos recibidos	10	35	25	250.0
Colocación de deuda	18	19	1	5.6
Otras	26	25	(1)	(3.8)
	56	82	26	46.4
Comisiones y tarifas netas	1,012	935	(77)	(7.6)

En el ejercicio de 2020 las comisiones y tarifas netas sumaron \$935, monto \$77 menor al observado en el ejercicio de 2019 (7.6%). El decremento básicamente obedece a menores comisiones por operaciones crediticias, por honorarios de ingeniería financiera y por garantías otorgadas; adicionalmente se tuvieron mayores comisiones por préstamos recibidos.

Resultado por intermediación

Concepto	2019	2020	Variación anual	
			\$	%
Resultado por valuación a valor razonable:				
Derivados	1,436	1,329	(107)	(7.5)
Inversiones en valores	839	(49)	(888)	(105.8)
	2,275	1,280	(995)	(43.7)
Intereses derivados negociación	377	528	151	40.1
Resultado por compraventa:				
Derivados	(31)	(91)	(60)	193.5
Valores	107	167	60	56.1
Divisas	82	13	(69)	(84.1)
	158	89	(69)	(43.7)
Total	2,810	1,897	(913)	(32.5)

Artículo 180 Fracción I

En el ejercicio de 2020 este rubro ascendió a \$1,897, con un decremento de \$913, en relación con el ejercicio de 2019. Este comportamiento se explica principalmente por un efecto incremental negativo en la valuación de las inversiones en valores y una menor plusvalía en la valuación del portafolio de derivados; por su parte, el resultado por compraventa fue desfavorable en derivados y divisas; en tanto que en valores fue mayor que en 2019.

Otros ingresos (egresos) de la operación

Concepto	2019	2020	Variación anual	
			\$	%
Aprovechamientos en favor del Gobierno Federal	(8,307)	(11,500)	(3,193)	38.4
Recuperaciones	55	93	38	69.1
Intereses por préstamo al personal	78	77	(1)	(1.3)
Asesorías, asistencia técnica y otros servicios	22	5	(17)	(77.3)
Otros ingresos (egresos) de la operación	22	3	(19)	(86.4)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(83)	(23)	60	(72.3)
Total	(8,213)	(11,345)	(3,132)	38.1

En el ejercicio de 2020 se registraron otros egresos por \$11,345, cifra mayor en \$3,132 respecto a los registrados en el ejercicio de 2019 (38.1%), principalmente por el pago de un aprovechamiento, por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la Institución por \$11,500, mientras que en el ejercicio de 2019 se pagaron \$8,307.

Gastos de Administración y Promoción

Concepto	2019	2020	Variación anual	
			\$	%
Beneficios directos a corto plazo	1,059	1,005	(54)	(5.1)
Beneficios post- empleo	316	864	548	173.4
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	161	(29)	(190)	(118.0)
Honorarios	307	39	(268)	(87.3)
Rentas	145	99	(46)	(31.7)
Seguro y fianzas	4	2	(2)	(50)
Gastos de promoción y publicidad	32	38	6	18.8
Impuestos y derechos diversos	223	183	(40)	(17.9)
Gastos no deducibles	1	-	(1)	(100.0)
Gastos en tecnología	303	221	(82)	(27.1)
Depreciaciones	8	10	2	25.0
Gastos por asistencia técnica	36	64	28	77.8
Gastos por mantenimiento	24	34	10	41.7
Consumibles y enseres menores	1	-	(1)	(100.0)
Otros gastos de administración y promoción	101	101	-	-
Total	2,721	2,631	(90)	(3.3)

Artículo 180 Fracción I

En el ejercicio de 2020 los gastos de administración y promoción ascendieron a \$2,631, con una disminución de \$90 respecto del ejercicio de 2019 (3.3%). Este comportamiento se explica principalmente por un efecto neto entre la disminución de gastos por honorarios, de tecnología y rentas, así como por un efecto favorable en la PTU; en contraparte, se observó un incremento en los beneficios post-empleo y en gastos por asistencia técnica.

Índices de eficiencia operativa:

%	4T18	4T19	4T20
EFICIENCIA OPERATIVA Gastos de administración del trimestre anualizados sobre activo total promedio	0.37	0.33	0.27

%	2018	2019	2020
EFICIENCIA OPERATIVA Gastos de administración acumulados sobre activo total promedio	0.36	0.31	0.28

Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado; mientras que en el ejercicio de 2019 el gasto ascendió a \$582; lo anterior, se explica principalmente por un decremento del resultado de operación generado por un gasto mayor por concepto del pago del aprovechamiento al Gobierno Federal, por una mayor pérdida del ajuste anual por inflación y por una disminución en la ganancia en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, se generó un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$605, mayor que \$123 del ejercicio de 2019, el incremento se explica por la creación de un activo de impuesto diferido por la pérdida fiscal generada al cierre del ejercicio 2020.

INDICADORES FINANCIEROS

%	4T18	4T19	4T20
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos Líquidos/Pasivos Líquidos)	151.52	272.01	133.80
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	1.52	1.39	0.94
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	26.00	27.10	26.33
Índice de capitalización (Riesgo total)	18.51	18.20	17.11

Artículo 180 Fracción I

%	2018	2019	2020
MIN. Margen financiero acumulado ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos	1.43	1.39	1.31

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

%	4T18	4T19	4T20
ROA Utilidad neta del trimestre anualizada/ Activo total promedio	(1.85)	(1.38)	(2.24)
ROE Utilidad neta del trimestre anualizada/ Capital contable promedio	(28.62)	(19.68)	(32.04)

Cabe señalar que, los pagos por concepto de aprovechamiento por garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de Banobras tienen un impacto importante en el cálculo de los indicadores de rendimiento ROA y ROE, en el 4T20 y 4T19 dichos pagos ascendieron a \$11,500 y \$7,507, respectivamente (4T18 por \$7,585).

Sí se excluyeran dichos montos en los cálculos de dichos los indicadores, sería los siguientes:

- ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada/ Activo total promedio) sería de 1.11% en el 4T20, de 0.99% en el 4T19 y de 0.74% en el 4T18.
- ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada/ Capital contable promedio), sería de 15.68% en el 4T20, de 14.03% en el 4T19 y de 11.63% en el 4T18.

%	2018	2019	2020
ROA Utilidad neta acumulada/ Activo total promedio	0.26	0.50	0.07
ROE Utilidad neta acumulada/ Capital contable promedio	4.16	7.40	1.02

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

Artículo 180 Fracción I

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de diciembre de 2020, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en capital

Al cierre de diciembre de 2020, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

Artículo 180 Fracción I

c) Sistema de Control Interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó mediante Acuerdo 074/2020, en su Sesión Ordinaria celebrada el 1º de octubre de 2020, la actualización del documento normativo denominado “Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras”, los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, adicionalmente el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera por los medios institucionales.

Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- Manual de Políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo octubre-diciembre de 2020, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

Artículo 180 Fracción I

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el desarrollo, diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2020, se establecieron actividades para fortalecer las Agendas de Control Interno, mismas que permitieron concluir con las acciones de mejora y actualización de las ACI que permitirá contar con instrumentos para identificar y fortalecer el Control interno, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión, retroalimentación y visto bueno por parte de las áreas participantes a la propuesta de actualización de los reactivos establecidos en cada Agenda de Control Interno que permitan contar con la nueva batería de preguntas a ser implementadas,
- Creación de las ACI, en el portal colaborativo de la Intranet institucional, y
- Revisión, ajustes y pruebas de los reactivos de la ACI, lo cual permitirá iniciar la carga de información a partir de enero de 2021.

Adicionalmente, se dio continuidad a la aplicación de las ACI para los Procesos de: Apoyo Fiduciario, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Productos Derivados, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Crédito, Administración Fiduciaria, Administración de Riesgos, Contabilidad y Seguridad de la Información.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo Estratégico de Seguridad de la Información, Grupo de Trabajo de Nuevos productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Artículo 180 Fracción I

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Banco, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo,
- Fungir como órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento, y
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

Juan Manuel Govea Soria
Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Ernesto Perea Solís
Director de Contabilidad y Presupuesto

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna